

**Apertura de las ofertas**

- a) Entidad: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. Sala de Juntas  
 b) Fecha: 21 de julio de 2006.  
 c) Hora: 9,00 horas.

**Criterios de Adjudicación.**

1. Programación y ordenación de los trabajos, hasta 25 puntos.
2. Oferta económica, hasta 10 puntos.
3. Revisión de Precios, hasta 7 puntos.
4. Control de calidad, hasta 5 puntos.
5. Plazo de garantía ofertado, hasta 3 puntos.

Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario la publicidad de la convocatoria en B.O.C. y, en su caso en prensa.

Santander, 1 de junio de 2006.—El director gerente, José Alburquerque Sánchez.

06/7351

**AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras del saneamiento de aguas residuales en Lamadrid, 1.ª fase.*

1. Objeto del contrato: La ejecución de un saneamiento de aguas residuales en Lamadrid, 1.ª fase, dentro del pueblo de Bárcena de Cicero, de conformidad con el proyecto redactado por el ingeniero técnico de Obras Públicas, don Roberto García Barrera.

2. Financiación de la obra: Esta obra se financiará con cargo al presupuesto municipal del ejercicio económico de 2006.

3. Plazo de ejecución del contrato: Cuatro meses y medio a partir de la firma del acta de replanteo.

4. Presupuesto base de licitación: 119,524,17 euros.

5. Legitimación: Podrán concurrir, mediante la presentación de proposiciones, todos aquellos interesados que reúnan los requisitos que recoge el pliego de condiciones del concurso.

6. Clasificación del contratista: No se precisa.

7. Garantías:

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: Será del 4% del precio de adjudicación y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Exposición de documentos: En el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero. Todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

9. Presentación y plazo de proposiciones: En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, de nueve a catorce horas, en días laborables excepto sábados, dentro de los veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

10. Formalidades: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B. Deberán estar firmados por el licitador o persona que le represente y en cada uno de ellos se hará constar el título y contenido de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A: Contendrá la "Proposición económica", de acuerdo al modelo descrito en el pliego de condiciones del concurso.

Sobre B: Contendrá los "Documentos generales" según lo prescrito en el pliego de condiciones del concurso.

11. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

12. Adjudicación: Se tomarán los criterios señalados en el pliego de condiciones del concurso.

13. Gastos de anuncio: Serán a cuenta de la empresa adjudicataria.

Bárcena de Cicero, 17 de mayo de 2006.—El alcalde, Flavio Veci Rueda.

06/7250

**AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA**

*Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales correspondientes al Plan Anual de Aprovechamientos para el 2006.*

Aprobado por la Junta de gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2006, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para la enajenación por procedimiento abierto, modalidad de subasta de los aprovechamientos forestales de este Ayuntamiento, correspondientes al Plan Anual de Aprovechamientos para el año 2006, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente, al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 19 de abril.

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato:

a) Denominación: Enajenación de los aprovechamientos forestales de este Ayuntamiento, correspondientes al Plan Anual de Aprovechamientos para el año 2006

b) Plazo de ejecución: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

Tipo de licitación :

A) Lote 1: Cuarenta y seis mil trescientos ochenta y un euros con cincuenta centimos (46.381,50 euros) que podrá ser mejorado al alza.

B) Lote 2: Cinco mil noventa y siete euros con cuarenta y dos centimos (5.097,42) que podrá ser mejorado al alza.

5. Garantía :

- Provisional: No se exige.

- Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

b) Domicilio: Avenida de Cantabria n.º 3.

c) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.

d) Teléfono: 942 831 235.

e) Fax: 942 831 036.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige .

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base III.2 del pliego de condiciones.

c) Lugar de Presentación: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

b) Fecha: El décimo día hábil no sábado siguiente a